

Quetzaltenango, 20 de Julio de 2013

Señores

Accionistas de la Compañía

Recuperación de Salud y Conducta Mental S. A. Representada

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2014 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia, y ha cumplido con todas sus obligaciones patronales.- Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.- En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria guatemalteca de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	AÑO 2013		AÑO 2014	
	VALOR	INDICE	VALOR	INDICE
Activos Totales	0		27.183,62	1,00
Pasivos Totales	0		26.224,55	0,96
Patrimonio	0		959,07	0,25
Ingresos	0		62.175,00	1,00
Costos/gastos	0		60.953,54	0,98
Utilidad	0		1.242,46	0,02

La compañía tuvo utilidad de un mil doscientos cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América 46/100 (U/\$ 1.242,46).

Recomiendo que se deberá incrementar a las utilidades acumuladas y no distribuidas.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

Arturo Alfonso Guzmán
Gerente General